



El viernes 5 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Antonio Abad, de Huelgas, el OFICIO DE ANIVERSARIO, por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña Paula Ruiz Rodríguez

QUE FALLECIÓ EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1912.

R. I. P.

Su desconsolada madre D.^a Petra Rodríguez Ortega; sus hermanos D.^a Antonia, D.^a Anastasia, D.^a Benita, D.^a Justa y D. Máximo, médico de Quintanar de la Sierra; hermanos políticos D. Pedro Sevilla, D. Francisco González, D. Julio Almedres, D. Zacarías Sáinz Valpuésia y D.^a Amalia Martín; sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á tan piadoso acto, por lo que les anticipan las gracias.

Huelgas (Burgos), 4 de Septiembre de 1913.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



Quinto aniversario

EL SEÑOR

D. Victor Peña Cámara

falleció el día 5 de Septiembre de 1908

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana viernes, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, desde las siete hasta las once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA ruega á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Burgos 4 de Septiembre de 1913.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios médicos y extracción sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

GURREA, dentista

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto á la Catedral.)

Sastrería en traspaso

Se traspasa la acreditada sastrería de Panduro en muy buenas condiciones. Para tratar, dirigirse á la pañería de Sucesores de Marcos Martínez, Plaza Mayor 33 y 40 Burgos.



Para estómago, intestinos, diabetes, artrismo y evitar tifus é infecciones gastro intestinales

Agua de Borines

GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Deliciosa estación veraniega. Temporada de 15 de Junio á fin de Septiembre.
Venta del agua en botellas, en todas partes.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1800

Capital y reserva: Pesetas 3.311.000.
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giro, descuentos, pagamentos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

BALNEARIO DE GAYANGOS

El más antiguo y acreditado de la provincia
PARTIDO DE VILLARCAYO

A corta distancia de la estación de Bercedo (línea de la Robla), en donde esperan coches del Establecimiento á la llegada de los trenes.

Aguas sulfurosas nitrogenadas

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, esclerosis, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calcáreas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

Médico Director: DR. BOUTHELIER.

Hermoso paisaje.—Amplio horizonte

Instalación hidrotrápica completa.—Fonda á cargo de personal competente.—Excelente trato.—Precios económicos: 1.º, incluso confortable habitación, 6 pesetas; 2.º, 4 id. 0'50 y 0'25 más, respectivamente, los no bañistas.—Uso de agua, baños, etc., también muy económico.—Capilla.

El coche-correo de Burgos á Villarcarayo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del Establecimiento, y desde Briviesca á Medina y Villarcarayo hay servicio diario de coches.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

El Rey ha demostrado una vez más que tiene un corazón magnánimo y siempre dispuesto á ejercer actos de piedad y de clemencia, aún en los casos en que altas razones de Estado pudieran aconsejar el uso de generosos impulsos.

Claro es que al decir esto me refiero á los deseos ayer manifestados á su primer ministro de indultar de la pena de muerte á quien atentó contra su vida, y cuyo decreto, después de llenar la fórmula de acordarlo en Consejo, ha firmado esta mañana.

La prensa monárquica é independiente ensalza el rasgo del Rey, quien quisiera haber esperado á que se llenen los trámites del oportuno expediente, que en el actual caso el ofendido es el que perdona, al mismo tiempo que otorga la gracia.

Los periódicos republicanos dan la noticia escuetamente y *El Socialista* hace unas consideraciones un tanto filosóficas, acabando por pedir el indulto de los reos de que se ha hablado estos días y cuyos crímenes han sido verdaderamente horrendos, y la abolición completa de la pena de muerte.

Que el hermoso rasgo del Rey sirva de enseñanza para los que, imbuídos por ideas perniciosas y destructoras, solo ven en el jefe del Estado el único causante de todos los males que pueda sufrir un pueblo, cuando su misión se concreta á hacer cumplir las leyes que la representación nacional vota y á mantener los decretos que los Gobiernos responsables le proponen.

Dejamos ayer al conde en Palacio, conversando á solas con el Monarca é insinuando por mi parte la creencia de que en la conversación le daría cuenta de todo cuanto pudiera convenirle que supiera de antemano D. Alfonso. Y así ha sucedido.

El Consejo celebrado hoy ha sido un autómata hecho por el jefe del Gobierno, á presencia de sus compañeros de Gabinete. Que va transcurriendo el verano sin que haya ocurrido cosa alguna grave en el país, pues aun cuando la huelga de Barcelona no ha carecido de importancia, ha ido desarrollándose sin derramamientos de sangre ni trastornos; que estos días no se ha registrado ningún combate en Marruecos, y que el estado de la Hacienda es más sólido de lo que muchos creen, aduciendo, para corroborarlo el resultado de la recaudación de los ocho meses transcurridos, cuyo aumento sobre el año anterior alcanza á más de cincuenta millones de pesetas.

En cuanto á lo primero, es innegable que no ha habido ninguna semana sangrienta, ni se ha repetido lo de Cuillers, y que la huelga no ha tenido hasta ahora sensibles consecuencias en lo que el orden público se refiere; pero los resultados de la solución que se ha dado al conflicto obrero es posible que se toquen más adelante, bajo formas pavorosas para el capital y para los mismos obreros.

Lo de Marruecos, quiera Dios que la tranquilidad de estos días sea duradera y que esto dé lugar á la usualidad de la depura al Rey, no venga á empañarlo algún contratamiento.

Esto sí que sería un triunfo para el general Marina y un acierto para el Gobierno que le ha nombrado director de la campaña; pero mientras se vayan enviando refuerzos para cubrir bajas y para aumentar el contingente del ejército de África, no hay que entregarse á tanto optimismo.

Lo mismo se puede decir del estado de la Hacienda: buen síntoma es que la recaudación aumente, porque implica cierta prosperidad en el país, mas si uno se fija en los balances semanales del Banco, en que aparece la cuenta corriente del Tesoro, se verá que el saldo negativo aumenta cada vez y que va cubriendo aquel establecimiento de crédito, pa-

ño de lágrimas de todos los Gobiernos que no tienen el acierto de administrar bien, con aumentos en la circulación fiduciaria.

Para la prensa ha pasado desapercibida una conferencia que anoche celebró el Rey con el señor García Prieto, después de la que tuvo D. Alfonso con el conde de Romanones. ¿Fue la entrevista indicada por este último? No tendría nada de particular, aunque el señor Prieto lo negó terminantemente.

La persona que tuvo ocasión de ver á éste al salir de Palacio, no consiguió tirarle de la lengua, atribuyendo solamente su visita al deseo de dar las gracias al Rey, por haberse interesado tantas veces por la salud de su hijo.

Más de una hora estuvieron conversando, y no es de creer que hablasen de su hijo tanto tiempo, por mucho interés que le inspire su enfermedad, existiendo pendientes cuestiones políticas de sumo interés, y en las que el señor Prieto es uno de los principales factores.

La reserva guardada nos inclina á creer que el pleito de la reconciliación con el conde está en sus comienzos, sin que pueda producirse nada todavía. Y hay que fijarse también en que el conde ha dicho, al dar la referencia del Consejo y confirmando una impresión que indiqué en mis anteriores crónicas, que no se fijará la fecha de la reapertura de las Cortes, hasta después del viaje de monsieur Poincaré.

8 Septiembre.

La recluta voluntaria

INSTRUCCIONES

Art. 11. Los voluntarios provisionales admitidos y filiados en dichos Consulados ó Agencias diplomáticas quedarán desde entonces, previa lectura de los artículos del Código de Justicia militar que antes se indican, los cuales han de leerse en el acto de esta filiación provisional, declarados soldados con todas las responsabilidades consiguientes á tal declaración, bien que en concepto también provisional, hasta que sean definitivamente admitidos, pero sin que tengan derecho á haber ni ocurrir alguno por cuenta del Estado, mientras no sean filiados definitivamente.

Art. 12. Estos voluntarios provisionales filiados, al llegar á territorio español ó ocupado por fuerzas españolas, se presentarán á la autoridad militar de la plaza en que quieren efectuar su filiación definitiva, la cual lo parará al capitán ó comandante general de la región, á fin de que, de acuerdo con las prescripciones que antes se indican, puedan ser reconocidos, tallados y filiados definitivamente, para designarles después los Cuerpos de África en que los mencionados voluntarios han de servir.

Art. 13. Los agentes consulares ó diplomáticos de España en el extranjero, tendrán en cuenta para la admisión provisional de los voluntarios con premio que se presenten, á más de las prevenciones contenidas en esta disposición, los preceptos de la ley de 5 de Junio de 1912 y Real decreto de 10 de Julio último, cuidando, además, de que el embarque, que ha de hacerse por cuenta del concesionario y en los vapores que él designe, salvo que luego se indemnice de este gasto en la forma y medida prescritas en las bases 14, 15 y 18 del convenio publicado por Real orden de 28 de Julio último, se efectúe con orden, y que las operaciones de reconocimiento, talla, filiación provisional y embarque, se realicen con la mayor rapidez, pudiendo hacer por telégrafo cuantas consultas consideren precisas al Ministerio de la Guerra.

Art. 14. Los expedientes relativos á los voluntarios que resulten filiados provisionalmente por los referidos agentes consulares, serán entregados por éstos á los interesados ó á sus representantes, los cuales, á su vez, los presentarán á las autoridades militares del punto en que dichos voluntarios hayan de ser filiados definitivamente.

Art. 15. Los individuos que se presenten aisladamente para ser filiados como voluntarios en una Caja de recluta de poblaciones donde no exista hospital militar ni se disponga de médicos militares en la guarnición, serán reconocidos provisionalmente por un médico titular que exista en la localidad, y si resultaren útiles, serán filiados provisionalmente, remitiéndose su documentación al capitán general de la región, á fin de que por esta autoridad se ordenen sean reconocidos en el hospital militar más próximo, remitiéndoles al efecto pase por cuenta del Estado para su presentación en dicho hospital.

Art. 16. Desde que estos voluntarios sean filiados provisionalmente en las Cajas de recluta hasta que sean reconocidos definitivamente en un hospital militar, tendrán derecho á percibir el sueldo de 50 céntimos de peseta diarios.

Art. 17. Si son declarados definitivamente útiles, los socorros que tengan percibidos serán reclamados por el Cuerpo á que se destinen; pero si resultan inútiles, serán reclamados por la Caja de recluta que intervino en su admisión, con cargo al capítulo I, art. 3.º (Reclutamiento del Ejército) del presupuesto de Guerra.

Los gastos de pasaje para estos reconocimientos, resulten ó no útiles los individuos, serán con cargo al capítulo II, artículo 7.º, concepto de transportes, del referido presupuesto de Guerra.

Art. 18. Los voluntarios que sean filiados de un modo definitivo con arreglo á lo establecido anteriormente, que-

darán desde entonces, cualquiera que sea su procedencia, declarados soldados, previa revista de comisario que se les pasará en el mismo día de la filiación definitiva, desde cuya fecha se considerarán en disposición de ser destinados á los territorios de África.

Art. 19. Los capitanes generales de las regiones y distritos, comandantes generales de África y gobernadores y comandantes militares de los puntos en que radiquen las Zonas ó Cajas de recluta en que se presenten á ser filiados voluntarios con premio, secundarán con la mayor actividad la gestión reclutadora, resolviendo por sí ó haciendo por telégrafo á la autoridad superior correspondiente las consultas que se consideren pertinentes acerca de cuantas dudas puedan surgir en el desempeño de dicho cometido, teniendo para ello en cuenta que la característica de la recluta es conseguir en el más breve plazo la constitución del ejército de África con personal de esta procedencia debidamente seleccionado; y en su consecuencia, una vez hecho el destino á Cuerpo de los voluntarios que se recluten, las autoridades regionales expedirán pasaportes á la mayor brevedad para que puedan incorporarse, por cuenta del Estado, á la capitalidad de la comandancia general de África que se les designe, remitiendo á ella la documentación personal de los mismos.

Art. 20. Por los Cuerpos á que se destinen dichos voluntarios se hará la reclamación del importe de la primera puesta para los que no hubieren servido en filas, ó se completarán las prendas que falten á los que, habiendo prestado servicio en ellas, no las tengan completas, reclamándose en este caso solo el importe de las que se faciliten.

Art. 21. Los voluntarios que presenten el concesionario ó su representante, una vez embarcados en los vapores en que han de hacer su viaje directo á África, sin escalas intermedias, recibirán por cuenta del Estado y de manos de dicho concesionario ó de quien al efecto lo represente, el importe íntegro de la cuota de entrada que, con arreglo al artículo 18.º del citado Real decreto de 10 de Julio último, les corresponde percibir según el compromiso que hubieran contraído, realizándose este pago á presencia de la autoridad militar local, ó del día que ella designe al efecto, y extendiéndose en el acto, como certificación de embarque y del pago verificado, cuatro ejemplares de una relación nominal de los voluntarios embarcados, adaptada á formulario, la cual será firmada, en sus cuatros ejemplares, por el concesionario ó su representante, por la autoridad militar ó el jefe que como delegado de ésta lo haya presenciado, y por el comisario interventor que al efecto designará dicha autoridad. En estos ejemplares, así firmados, constarán, con los nombres de los voluntarios embarcados, á quienes se habrá entregado el importe de la referida cuota, cuantas observaciones, reclamaciones y protestas quieran ó deban consignar dichos voluntarios ó cualquiera de los firmantes.

De estos ejemplares quedará archivado uno en el Gobierno militar de la plaza, como documento justificativo de haberse efectuado íntegramente aquel pago; serán entregados con el mismo objeto otros dos al concesionario ó á quien allí lo represente; y se remitirá el cuarto por el mismo buque en que viajen los voluntarios, á la autoridad del punto de desembarco.

Art. 22. Los voluntarios que el concesionario ó sus representantes legales presenten en las Comandancias generales de los territorios de África, percibirán de igual manera la referida cuota de entrada tan pronto como quede efectuada la filiación definitiva, para lo cual, la entidad concesionaria tendrá en el lugar en que dicha filiación se verifique un representante que realice el pago correspondiente y firme la autoridad militar las relaciones mencionadas en el artículo anterior, que en este caso obrarán solamente como certificación del pago verificado y se reducirán á tres ejemplares, de los cuales conservará una la autoridad militar y quedarán los dos restantes en poder del concesionario ó de su representante.

Las clases é individuos de tropa que estén sirviendo en Cuerpo activo y se presenten directamente á los jefes de los mismos en petición de ser admitidos como voluntarios con premio para servir en África, así como los que se alistaren directamente de la clase de paisanos, percibirán la primera cuota del premio que les corresponda con arreglo al compromiso contraído, al efectuar la presentación en el Cuerpo de África á que hubieran sido destinados, el cual hará la correspondiente reclamación en extracto.

Art. 23. Como remuneración del servicio que presta el concesionario, se le abonarán 300 pesetas en efectivo más fidejucio por cada voluntario que presente y le sea admitido é definitivamente filiado, cargando dicha cifra á la sección de «Así como en Marruecos», del vigente presupuesto, mientras tenga créditos para ello, y á los gastos extraordinarios que requieran las operaciones que se realicen en África cuando se agote ó consuma el crédito existente en dicha sección. Esta cantidad, así como los demás abonos que haya de hacerse por gastos de pasaje de individuos reclutados en el extranjero, por cuotas de entrada anticipadas por él, según lo prevenido en las bases 14, 15, 18 y 22 del convenio y artículos 21 y 22 de estas instrucciones, le serán satisfechas en esta corte, previa la presentación de la correspondiente documentación, por medio de libramientos expedidos por la Intendencia militar de la primera región, una vez consignado el crédito correspondiente por la Ordenación general de pagos del Ministerio de la Guerra, para lo cual, y

para cuanto afecte á las relaciones del concesionario con el Ministerio, tendrá aquí en Madrid su residencia oficial ó persona que al efecto lo sustituya legalmente.

Art. 24. La documentación que debe acompañar á la cuenta á que se hace referencia en el artículo anterior, será la siguiente:

Para acreditar el derecho á las 300 pesetas de prima por individuo presentado, copia de su filiación definitiva.

Para acreditar los gastos de viaje, la filiación provisional y la filiación definitiva ó certificación del accidente á que se refiere la base 14 del convenio, y nota del precio del pasaje de tercera clase, según lo prevenido en la base 15 del mismo convenio.

Para la justificación de las primeras cuotas pagadas, una de las relaciones que señalan las bases 22 y 23 del convenio y los artículos 21 y 22 de estas instrucciones.

(Concluirá)

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

Se recomienda la asistencia á todos los socios y demás vecinos de dicho barrio á una reunión que tendrá lugar el domingo 7, á las once de la mañana, en la Plaza de Toros.

Notas eclesiásticas

Congregación Burguesa de San Julián

UN NUEVO LLAMAMIENTO

Si, un llamamiento nuevo, una nueva invitación, viva, vehemente, á la vez que afectuosa y fraternal, hace hoy la Junta directiva de la Congregación Burguesa de San Julián á los buenos burgaleses, á los burgaleses de ceps, á los que nacidos en este noble suelo castellano, son entusiastas admiradores de las grandezas y glorias de Burgos, y aman con amor de hijos á esta su patria chica y se embelesan y se extasían en la contemplación de los héroes, no escasos en número y menos en calidad y mérito, que honraron con sus hazañas y proezas, con su valor y sus virtudes esta muy noble y muy leal *Caput Castellae*.

Este nuevo llamamiento, esta repetida invitación, tiende, se encamina á levantar y ensalzar, cuanto posible sea, la memoria del más esclarecido, del más grande de esos héroes burgaleses, cuyo sólo nombre constituye un riquísimo florón de nuestros anales. Ya le conocéis; es el ínclito, el ilustre, el portentoso obispo de Cuencas; San Julián, hijo de Burgos.

Y decimos de este santo Prelado que es el más grande, el más esclarecido de los héroes burgaleses, porque si bien es cierto que éstos sobresalieron, por modo extraordinario, ora por su indomable valor y espíritu guerrero, ora por su privilegiada inteligencia, patentizada en las leyes que dictaron y en la sabia y acertada gobernación de sus súbditos, no es menos cierto que entre todos esos genios, entre esos colosos del valor, de la ciencia, de la política, la primacía pertenece, sin la menor disputa, á nuestro santo paisano, al que con frase gráfica, llama el sabio P. Crisost. Ornamento de la Iglesia, honor inmortal de España y gloria de la ciudad burguesa.

Y la razón es obvia y está al alcance de todos; porque no hay nada que suponga mayor perfección y por ende, más actos heroicos para llegar á conquistarla, que la que más nos acerca á Dios, Perfección infinita, Santidad suma; y esta fué la perfección de San Julián, la cual, si no fué infinita, porque en la humana oratoria no cabe, por ser de suyo finita, limitada, lo fué en uno de los mayores grados que puede darse en el hombre, y ahí está en confirmación de nuestro aserto, su maravillosa, su admirable vida y sus no menos admirables y maravillosas obras y virtudes, que aún á través de ocho siglos, son el acervo de todos los hombres de buena voluntad, y en especial, de los buenos y castos burgaleses.

Hace algunos años que muchos de estos, revolviendo en su mente y en su corazón, los hechos maravillosos, los señaladísimos y muy importantes beneficios de que esta ciudad es deudora á tan esclarecido y santo varón, dispusieron ó hicieron un no pequeño esfuerzo para renovar su bendita memoria, con la celebración anual de una muy suntuosa y solemnísima fiesta, á la que cooperaron con eficacia los dos últimos Reverendísimos Prelados que tan dignamente ocuparon esta Sede Metropolitana.

Sin embargo, preciso es y no poco doloroso confesarlo. Aquellos ardientes entusiasmos se han ido entibiando, sin duda, porque antes, dicha fiesta se celebraba en el mes de Enero, época muy depreciable, sobre todo en estas tan frías regiones; quizá, por coincidir entonces esta fiesta con otra también muy solemnísima que una entidad respetabilísima de la capital celebra anualmente en honor de dicho santo; tal vez, por ser día laborable, la mayor parte de los años, el destinado, en el calendario diocesano, para la celebración de tan simpática festividad, circunstancia que impedía su asistencia á no pocos industriales, artistas y empleados, devotos entusiastas de su santo paisano.

Pues bien; para obviar todos esos inconvenientes y á fin de que ningún burgalés quede privado de rendir su homenaje de respeto, veneración y gratitud al santo Hijo de Burgos, esta Junta Directiva ha solicitado con vivas instancias y obtenido, con benevolencia, de la San-

ta Sede, en fecha reciente, la facultad de celebrar, con la mayor solemnidad, Misa votiva en honor de San Julián, el primer domingo del mes de Septiembre...

Renovemos, pues, queridos burgaleses, renovemos y encendamos en nuestros pechos con ardiente fuego de fraternal amor, de sagrado entusiasmo, de santa simpatía, de devoción sincera, de noble gratitud, la memoria bendita de nuestro esclarecido paisano.

Honremos sus heroicas virtudes, asistiendo con recogimiento y devoción a la solemníssima fiesta que el próximo domingo, 7 de este mes, se ha de celebrar en la parroquia de San Lesmes Abad.

Celebremos sus triunfos y sus glorias escuchando, con religiosa atención, su panegírico. En fin, cooperad eficazmente todos los que os preciáis de haber nacido en esta nobilísima ciudad, en este nuestro querido pueblo, a consolidar su memoria y su culto, estampando vuestros nombres en las listas de esta Congregación burgalesa; engrosando las filas de sus admiradores y de sus agradecidos devotos.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Otra protesta

Una comisión de profesores españoles de la Unión de Estudiantes ha visitado esta mañana nuestra redacción, con objeto de entregarnos la carta que más adelante insertamos, dándonos al propio tiempo las gracias por la protesta que en el número del lunes último formuláramos, contra la actitud de La Voz de Castilla, respecto a la colonia francesa.

Nada tiene que agradeceremos la Unión de Estudiantes, pues no hicimos sino cumplir lo que consideramos uno de nuestros más elementales deberes, al protestar contra una campaña que había llegado a ser un atentado contra el buen nombre de la población, y la cultura de sus habitantes.

Gran satisfacción nos produce hoy ver nuestra protesta robustecida y secundada por tan ilustres firmas, que elocuentemente vienen a poner enérgico correctivo a aquella inexplicable campaña, objeto hoy en Burgos de unánime reprobación.

He aquí ahora la carta a que nos referimos: A Mr. Gabriel Bousagol, JEFE DE LA COLONIA FRANCESA EN BURGOS. Muy distinguido amigo y compañero nuestro: La campaña que, con incomprensible persistencia, ha venido sosteniendo contra la colonia francesa La Voz de Castilla, parece haber suscitado al fin una corriente de protesta.

Con extrema prudencia, aunque con sonoro énfasis amargado, se venía presenciando el bochornoso espectáculo de que un periódico burgalés, sin los miramientos elementales que imponen la cultura, sin la cortesía que, por serio, merece todo extranjero, y sin la caballerosidad a que obliga el respeto a las damas, viniese un día y otro ultrajando a todos con las frases infames del lenguaje germanesco.

Contra el pueblo entero, que con exquisita corrección y extremada solitud, ha recibido y agasajado a sus huéspedes, este periódico parecía empeñado en demostrar que la hidalguía castellana no es una realidad, no es, como creíamos, lo mejor que nos queda de nuestra gloriosa historia caballeresca, sino un vano tópico oratorio.

Afortunadamente, la opinión no se ha conformado con lamentar en privado este descomedimiento de unos pocos, sino que ha expresado ya públicamente su execración y su protesta. Ante ella creemos que lo menos a que nos obliga por hoy el sentimiento de compañerismo es a formular la nuestra, viril y enérgica, haciendo votos por el buen nombre de este hidalgo pueblo, porque ese tan lamentable campaña de provocaciones y vituperios, que a todos nos deshonra.

Quedan de usted mismo, a y compañeros, los profesores y secretario de los cursos de Castellano de la Unión de Estudiantes franceses y españoles, Eloy García de Quedo, Vicente García de Diego, José Sarmiento Martín, D. Bernabé, Angel Vegue y Gudón, Galliermo Roca.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

Programa de las obras que interpretará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento Leatad:

- 1.ª De frenil. (Mar), pasodoble (primera vez), Quésada.
2.ª Mazurca de concierto, Porsini.
3.ª Fantasia de la ópera Manon Lescaut, (1.ª vez), Massenet.
4.ª Les Brimmes: (a), Allegro deciso; (b), Andante; (c), Divertimento, ídem.
5.ª Souvenir d'un beau jour, gavota, Covert.

MARRUECOS

SOLEMNE RECIBIMIENTO DEL JALIFA. Dicen de Tetán que en el campamento principal formaron todas las fuerzas para esperar la llegada del jalifa. Esto llegó acompañado del gran visir,

el bajá y muchos moros notables, que ostentaban ricas vestiduras. A la plaza de España salieron a recibirle los generales Marina, Aguilera, Primo de Rivera, Berenguer y Arráiz con sus respectivos cuarteles militares, el gabinete diplomático, ayudantes y una fuerte escolta.

Al llegar a Messala, los moros entraron en la mezquita para orar por la feliz terminación del Marroquí. Los cristianos permanecieron fuera. Después los moros estuvieron presenciando los tiros de los cañones Schneider, que hicieron magníficos blancos.

A la llegada de la comitiva a la plaza de España, la música tocó la Marcha Real. Los cañones de la plaza hicieron las salvas de ordenanza. El general Marina se acercó al jalifa y, estrechándole la mano, le deseó felices pasadas. El jalifa agradeció la atención. Desde las azoteas, las moras saludaban al jalifa con grandes gritos.

Crónica militar

OBREEROS FILIADOS DE ARTILLERÍA. Se ha resuelto que la ley de 15 de Julio de 1912 no es aplicable al mencionado personal, el cual debe seguir rigiéndose por la legislación anterior a dicha ley y por el reglamento aprobado por Real orden de 25 de Agosto de 1912.

CUERPO ECLESIASTICO. Se concede derecho a ingreso en dicho Cuerpo, con el empleo de capellán segundo, a los opositores aprobados don Bernardino Torres Arango, D. Ignacio Alonso Fernández, D. Pedro Buesa Arguñones, D. Angel Ruiz Zorrilla Jiménez, D. Adolfo Carrasco Ruiz, D. Gregorio Castejón Palasio, D. Celso Estévez Martín y D. Lucio Rosado González.

Unión de Estudiantes

Ayer tarde, en el Instituto, dió una conferencia, tan interesante como todas las suyas, a la colonia francesa, el catedrático de la Universidad de Granada D. Martín D. Berrueta, comentando el último capítulo del Quijote.

Después, Mr. Bousagol, director de la colonia, dirigió al señor Berrueta cariñosas frases de gratitud y despedida, puesto que la de ayer fué la última de las conferencias del presente curso, a cargo del docto catedrático de Granada.

Noticias

El señor alcalde ha pasado una comunicación a las autoridades militares, para que, a ser posible, los conciertos del Espolón comiencen en lo sucesivo a las ocho de la noche, durante hasta las diez.

Se encuentra en Burgos el señor conde de Encinas.

En la Secretaría municipal pueden presentarse toda los individuos del recense de 1901, provistos del pase que obra en su poder, a recoger las licencias absolutas.

Esta mañana fué curado en la Casa de Socorro Desiderio Santa Ollala, de 25 años, de una herida contusa en la región del brazo izquierdo y una contusión en la orbital del mismo lado, que le causó, en ríña, Bonifacio Centá.

Por haber sustraído 87 pesetas a la vecina de Valdeoceda Florentina López, ha sido puesta a disposición del juzgado María Echegarria, para ir a ambulante.

Se ha publicado un número extraordinario del Boletín de Santo Domingo de Ninos, conteniendo una detallada y curiosa reseña de las visitas hechas al histórico Monasterio en este verano por S. A. R. la Infanta D.ª Isabel y el eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad. Se acompañan magníficos fotografías, completando la información con la reseña de la visita de S. A. R. a Huesgas y la Cartuja, que transcribo dicho Boletín de nuestro periódico.

En la parroquia de Santa Agueda se celebró ayer la boda de la bella señorita Mercedes Horca y el ilustrado primer teniente del regimiento de La Lealtad D. Alejandro Ruiz.

Bonijó la unión el Dr. D. Claudio Macarro, coadjutor de dicha parroquia, con asistencia del capellán castrense, actuando de padrinos la señora D.ª Mercedes López, madre de la novia, y el teniente coronel de Lealtad D. Benito Ruiz, padre del contrayente.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

En el rápido de esta tarde han marchado a Salamanca nuestros queridos amigos D. Evaristo Barrio, con su distinguida familia, y D. Martín Domínguez Berrueta.

Por el Recorrido de Valladolid se abre concurso para proveer dos plazas de ayudante, uno de la Sección de Letras y otro de la de Ciencias, de este Instituto. El plazo para solicitarlas será de veinte días, a contar desde la publicación del anuncio en la Gaceta.

Según nos participa D. Gonzalo Orcajo Trespaderme, se ha posesionado del cargo de maestro de sección de la escuela práctica graduada de la Normal de Maestros de Burgos.

Correspondemos agradecidos a sus stentos ofrecimientos.

Se ha concedido Real licencia al capitán de lanceros de España D. Federico Salvador, hijo del señor coronel de dicho regimiento D. Saturnino, para contraer matrimonio con la bella señorita Casilda Puy.

Se ha trasladado de Pedrosa del Príncipe a Granada, el catedrático de aquella Universidad D. Víctor Escobedo.

Ha sido promovido a segundo teniente, el alumno de la Academia de Infantería D. José Loma Arce. Enhorabuena.

PALACIO DE LA LUZ.—Programa para hoy: Revista Pathé (repetida). Un cocherero enérgico (estreno). Una declaración de Robinet (estreno) y la extraordinaria película de 45 minutos de duración, dividida en tres partes, Los tres acrobatas. Mañana, cambio de programa, con el sensacional estreno Lo irreparable. Y el sábado, el grandioso estreno de Pathé. A grandes peligros mayores ayudas.

FOTOGRAFÍA ELÉCTRICA. Doce retratos 60 céntimos. Hechos en veinticuatro horas. El mejor retrato conocido. Se retrata desde las cinco de la tarde a once de la noche. Paloma, 21, piso bajo.

IDEAL BAR. Ha abierto su nuevo local este acreditado establecimiento, donde seguirán sirviéndose cervezas, refrescos espumosos y vermuth Cinzano. SOMBRETERÍA, 7. Junto al local que antes ocupaba.

LA CRUZ DEL CAMPO. FÁBRICA DE CERVEZA. Única que compete con las mejores clases alemanas. Botella pequeña sin casco: 0.40 Ptas. grande: 0.75. Despacho: Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

El que falsifica un buen producto comete un triple delito: roba al autor, engaña a sus semejantes y les perjudica en su salud y en sus intereses. ¡Ojo con los falsificadores del Licor del Pól Exigido con sus garantías.

No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cistitis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., o sean todos los artríticos, que su dolencia es debida a un exceso de ácido úrico, que con la Piperazina D. Grau conseguirán su curación completa.

Grandes existencias de jamones avileses, gallegos y andaluces, muy magros, al por mayor y menor; superior lomo embuchado, salchichón de Vich, chorizo de Pamplona y cecina de vaca, especial chorizo de lomo para crudo, y langariza para el cocido, queso manchego sudor en aceite y sin ella.

LA EXTREMEÑA. Salchicheta de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

AGUARDIENTES. Hemos recibido una clase de puro vino, que mejor imposible, para coher guindas, también hay anís del Mono, ojen, rom, cognac, Ginebra y toda clase de licores; Jerez, Málaga y Moscatel; refrescos de zarzaparrilla y limón, todo embotellado y por litros. Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73. Para el estómago BURLADA. La mejor agua de naranjas.

INTERESANTE

Ortopédico herido en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibió consultas en BURGOS, los días 9 y 10 del presente mes de Septiembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres y en VITORIA los días 11 y 12 en el Hotel Parí, para los que padecían de: Hernias (quebraduras), devoluciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, devoluciones de los rodillos, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que desean someterse al método especial e infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviarnos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 260 páginas, titulada Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 87, PRAL.

El Vino Oria, es el más sabroso al tomar, está probado que siempre hace bien; sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MARANAI. Santos Lorenzo Justibiano, Victorino y Obdulia. CULTOS. San Lorenzo el Real.—Novena de las Hijas de María a su excelsa Patrona, a las seis y media de la tarde.

Ordador: R. P. José de Tiedra, S. J. Iglesia de la Merced.—Cultos al Sagrado Corazón de Jesús, el día 5 de Septiembre, primer viernes del mes. Comuniones generales en las misas de cinco y siete de la mañana. Habrá también misa a las nueve y a las once. A las ocho y media, Exposición del

Santísimo Sacramento, quedando de manifiesto todo el día, durante el cual harán la vela los socios del Apostolado de la Oración. La función de la tarde comenzará a las seis y media con Estación, Rosario y Sermón que predicará el R. P. Felipe Hormaeche, S. J.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una auxiliaria de Universidad. Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Septiembre. Ayuntamiento de Burgos.—Ídem ídem del mes de Agosto. Distrito forestal de Burgos.—Pliego de condiciones para los aprovechamientos vecinales de maderas, leñas y pastos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia en el año forestal de 1913 a 1914.

Se ha concedido a D. Leovigildo Santos Miguel, sargento maestro de trompetas de caballería, retirado, el haber mensual de cien pesetas. LIBRAMIENTOS: Administrador del Penal, director de Telégrafos, presidente de la Audiencia y D. Ladislao Alvarez.

Llegada de viajeros. Hotel París.—Mr. Bruno Luft, monsieur Ludwig Laqueur, Mr. Ramón Parker, D. Antonio Bardaji Zabalo, D. Alejandro Eloy, señores de Espinosa, don Juan Landel, D. Antonio García Herrero, Mr. James G. Coche. Hotel Universal.—D. Pedro Roldans, señor García Gómez, D. Antonio Santuste, señor Casamaño, D. Santiago Toribio, D. Antonio Rochet. Ponda de Avila.—D. Juan Díez, D. José Rubio, D. Venancio Ruiz, D. Esteban Peña, Sr. Lesma, Sr. Carnier, Sr. Burgo.

Instrucción Pública. Se hallan vacantes las escuelas de Castromorica, Las Celadas, Cantosa de la Sierra y Lodoso.

Casa de Socorro. Asistencias prestadas: Antonio Vilumbrales, de 21 años, de una herida contusa en el dedo índice izquierdo. Adela Martín, de 16, de una contusión en el brazo derecho. Antonio Ruiz, de 8, de una contusión en la región glútea. Florentino Pérez, de 38, de una herida contusa en la región parietal izquierda. Agapito Irujo, de 18, de una contusión en el globo del ojo derecho.

Salas de vacaciones. A las diez, en el teatro, se celebró el Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Sergio Camarero Gutiérrez, sobre allanamiento y desobediencia; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Estrada; procurador, Miegilmo; secretario del Lic. Capua. A las diez y media.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas, contra Luisa Martínez, sobre luto; ponente, señor Pérez; defensor, Licenciado Andrade; procurador, Echevarría; relatoría del Lic. García Valdés.

Registros civiles. Defunciones.—María Valladar Gil, de Governubis, 76 años, Hormonitas de los Pobres; Romualdo Galindo Abril, de San Pedro de la Torre (Valladolid), 49 años, Hospital del Rey; Carlos Vecino Arnaiz, de La Nuez de Abajo, 21 meses, San Lesmes; 2, Josefina Sáez González, de Lerma, 22 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—María de las Mercedes Cotoner de las Casas, Margarita Santos Sebastián.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

El tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 691.0; a las cuatro de la tarde, 691.5. Temperaturas: máxima sol, 27.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 13.0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, N. O.

nuevo a 54, centeno a 45, cebada a 34, algarrobos a 36, yerros a 37, lentejas a 46, avena a 22, garbanzos superiores a 200, ídem regulares a 150, ídem medianos a 100, alubias a 120, muelas a 60. Harina de 1.ª a 16 rs. arroba, de 2.ª a 14 y de 3.ª a 12. Salvado de 1.ª a 18 rs. fanega, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 14. Patatas a 6 rs. arroba. Aceite a 72 rs. arroba. Vinos: blanco a 60 rs. cántara, tinto a 24, claro a 22, vinagre a 36 y aguardiente anisado a 90. Ganados: buyes de labor a 2,600 reales uno, novillos de tres años a 600, años y añejas a 800, vacas cotrales a 1,000, corderos al destete a 70, ídem de seis meses a 200, ovejas a 60, ídem emparejadas a 90, carneros a 80, corderos a 36; lana blanca fina a 120 arroba, ídem hasta a 62, ídem negra fina a 100, ídem hasta a 54. Trigos.—Se pagan a 60 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 300 fanegas al deta'. La cosecha ha sido mediana. Temporal variable en lluvias, que no deja recogerlo. Precios sostenidos. Empezan a animarse los mercados. Existencias bastantes. Belorado 1.—Se vendió trigo rojo a 48 rs. fanega, centeno a 40, cebada a 30, yerros a 43, lentejas a 54, avena a 22, garbanzos superiores a 100, regulares a 90, medianos a 80, alubias a 90. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 14. Patatas a 4 y 5 rs. arroba. Aceite a 62 rs. arroba. Vinos: blanco a 30 rs. cántara, tinto a 24, claro a 22 y vinagre a 16. Levamos un tiempo de fuertes calores y mucha escasez de agua, por lo que los patatares que no están en regadío se hallan completamente secos y se espera muy mala cosecha. De alubia y caparí, si no hay algún retroceso, se espera una cosecha como nunca conocida. La cosecha ha sido buena. Temporal fuertes calores. Precios sostenidos.

Vendedores pocos, debido a las faenas agrícolas. Valladolid 3.—Mercado del trigo a 50, 50.25 y 50.50 rs. una. Tendencia sostenida. Mercado del Aroo.—La entrada de 600 fanegas de trigo a 50.25 rs. una. Tendencia sostenida. Palencia 3.—El trigo se cotiza a las 92 libras. Cebada a 29. Centeno, a 35. Salamanca 3.—Entraron en el mercado 20.000 fanegas de trigo, a 50.25 y en Chamberí 1.610, a 20.25. En Tejaros 1.900 fanegas de trigo a 50.25, y en Chamberí 1.610, a 20.25. Vendiose trigo de Castuera, a 45 rs. fanega; de Peñafiel, superior, a 48 y de Avila y Sanchidrián, seleto, llegaron 51 vagones.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ROBO. Capital social: 12.000.000 de pts. de 40 céntimos. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 AÑOS DE EXISTENCIA. Sub-director en Burgos y Pinar de Duero, Eusebio Gallardo, Obisplano calle de la Unión, 14, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS. Primera conferencia. Madrid.—3,30 t. El presidente. El conde de Romanones nos ha dicho que mañana, a las once, se celebrará Consejo en su domicilio. Esta mañana conferenció en su casa con casi todos los ministros y más extensamente con el señor Rodríguez de la Bobolla, sobre el discurso de apertura de los tribunales, pues este quería consultarle acerca de algunos puntos importantes que ha de tratar. Mañana marchará el jefe del Gobierno a San Sebastián, de donde querrá regresar el día 20. A indicaciones de un periodista, respecto de la entrevista afectuosa que tuvo ayer en la estación con el señor García Prieto, la cual está siendo comentadísima, contestó Romanones: —Me extraña que se comente eso, porque nosotros no hemos perdido las relaciones personales un solo momento, y ni el señor García Prieto ha recibido ofensa mía, ni yo he recibido ofensa suya. Añadió el presidente que mañana reunirá la Junta de Defensa Nacional, para ocuparse de un asunto de trámite, relacionado con el municionamiento del acorazado «España». Este se hallará dispuesto para recibir su bandera el día 25 del actual. Terminó diciendo Romanones que el Rey ha llegado a San Sebastián sin novedad. La bandera del «España». Podemos asegurar que el acorazado «España» recibirá su bandera de combate en aguas de Bilbao. El Gobierno lo tiene ya acordado así, no habiéndolo hecho público por la rivalidad que existe entre varias poblaciones. El presupuesto de Instrucción. El ministro de Instrucción Pública ha declarado que en la conferencia que celebró con el conde de Romanones, le dijo éste que es acuerdo firme del Consejo otorgar 20 millones más para el presupuesto de su departamento de 1914, encargándole, como está próxima la apertura de Cortes, que estudie la mejor distribución de ese aumento. El señor Ruiz Jiménez ha conferenciado con los jefes del ministerio, a fin de hacer esa distribución. Los 20 millones se invertirán en la construcción de escuelas, mejoras de los servicios y sueldos de las Normales, y en el aumento de material y del sueldo a los maestros de instrucción primaria. De Fomento. El señor Gasset marcha esta noche a Zarauz, donde permanecerá ocho o diez días. De Gobernación. El señor Alba nos ha manifestado que después de recibir el conde de Romanones a los periodistas, le envió el señor Gasset un recado para que adelantase a hoy el Consejo de ministros, porque tiene un hijo en Zarauz y deseaba marchar esa noche. El presidente accedió a ello, biendo citado a los ministros las cinco de la tarde en su domicilio. De viaje. Hoy marcha al Ferrol el jefe del Estado Mayor Central de la Armada con el fin de inspeccionar el acorazado «España» y hacerse cargo de dicho buque cuando dentro de pocos días esté totalmente listo. El indulto de un regimiento. Ayer, cuando se comunicó al conde de Romanones que se le había condecorado el indulto, mostré contentamiento. —¿Dudaba usted de que se le dultase?—le preguntaron. —Comenzaba a dudar de ello, pero cuando me enteré de que se le dultaba, me quedé satisfecho. El señor Barriovero, su defensor, estuvo a despedirse del rey, pero que éste saliera para Sancho. Sancho Alegre le dio gracias por brillante defensa que había hecho. De Gracia y Justicia. Se han firmado las siguientes órdenes: Jubilando a los registradores de Propiedad de Peñaranda y Villavieja Eusebio Roldán y D. Juan Barriovero. Concediendo la excoendencia al registrador de la propiedad de Huelga Overa, D. Francisco Sánchez Vela. Llegada del Rey. SAN SEBASTIÁN.—Ha llegado a la Majestad el Rey. En la estación le esperaban las autoridades y varios personajes, entre ellos los señores Navarro Revilla y Barroso. El Rey se cruzó en la estación de Navalgrande con un tren de tropas y envió algunos tabacos a los jefes de oficiales. Además dispuso que en el Escorial se sirviese por su cuenta una cena a los soldados. El viaje de Poincaré. Está casi ultimado el adorno de las habitaciones que ocupará el presidente de la República francesa en el Palacio. Son las que ocupó de soltera la Infanta D.ª María Teresa. El séquito de Mr. Poincaré se alojará en las salas de la planta baja. El fin del verano. Parece decidido que la Corte realgrese a Madrid del 18 al 20 del actual, pues la real familia desea encontrarse aquí al cumplirse el aniversario del fallecimiento de la Infanta doña María Teresa. Segunda conferencia. Madrid.—5:35 t. Las carreteras de Burgos. En la Dirección general de Obras

adelantase a hoy el Consejo de ministros, porque tiene un hijo en Zarauz y deseaba marchar esa noche. El presidente accedió a ello, biendo citado a los ministros las cinco de la tarde en su domicilio. De viaje. Hoy marcha al Ferrol el jefe del Estado Mayor Central de la Armada con el fin de inspeccionar el acorazado «España» y hacerse cargo de dicho buque cuando dentro de pocos días esté totalmente listo. El indulto de un regimiento. Ayer, cuando se comunicó al conde de Romanones que se le había condecorado el indulto, mostré contentamiento. —¿Dudaba usted de que se le dultase?—le preguntaron. —Comenzaba a dudar de ello, pero cuando me enteré de que se le dultaba, me quedé satisfecho. El señor Barriovero, su defensor, estuvo a despedirse del rey, pero que éste saliera para Sancho. Sancho Alegre le dio gracias por brillante defensa que había hecho. De Gracia y Justicia. Se han firmado las siguientes órdenes: Jubilando a los registradores de Propiedad de Peñaranda y Villavieja Eusebio Roldán y D. Juan Barriovero. Concediendo la excoendencia al registrador de la propiedad de Huelga Overa, D. Francisco Sánchez Vela. Llegada del Rey. SAN SEBASTIÁN.—Ha llegado a la Majestad el Rey. En la estación le esperaban las autoridades y varios personajes, entre ellos los señores Navarro Revilla y Barroso. El Rey se cruzó en la estación de Navalgrande con un tren de tropas y envió algunos tabacos a los jefes de oficiales. Además dispuso que en el Escorial se sirviese por su cuenta una cena a los soldados. El viaje de Poincaré. Está casi ultimado el adorno de las habitaciones que ocupará el presidente de la República francesa en el Palacio. Son las que ocupó de soltera la Infanta D.ª María Teresa. El séquito de Mr. Poincaré se alojará en las salas de la planta baja. El fin del verano

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Públicas se ha celebrado esta mañana la subasta de construcción de las obras de la sección de Castillo Matjudíos a Itero de la Vega, en la carretera de Tardajos a dicho Itero, que estaban presupuestadas en 196.644,80 pesetas.

Licitaron D. Juan Bastarrea, en el Negociado; D. Francisco Salcedo, de Burgos; D. Pascual Delgado, de León; D. Roberto Ruiz de la Torre, de Logroño; D. Pedro Arangüena, de Teruel; y D. Juan García, D. Alvaro Gurtubay y D. Alfredo López, de Vizcaya.

Se adjudicó la subasta a este último, como mejor postor, en la cantidad de 157.315 pesetas.

—La subasta de las obras que falta ejecutar en la carretera de Frias a Quintanamarjalde, cuyo presupuesto de contrata era de 98.834,04 pesetas, se ha declarado desierta por falta de licitadores.

En Guerra
El general Luque ha dicho esta tarde a los periodistas que no había ninguna noticia de Africa.

Sobre un tratado
El conde de Romanones ha citado al director general de Aduanas para esta tarde, con el fin de conferenciar sobre el Tratado de Comercio con Portugal.

La huelga en Cataluña

BARCELONA.—Hoy han reanudado el trabajo seis fábricas, con 64 obreros. Se han declarado en huelga 685 operarios de 15 fábricas, entre ellas 12 de Barcelona.

El total de los que trabajan es de 21.083 y el de huelguistas de 4.800. —Una comisión de patronos de tiendas visitó al gobernador, para quejarse de los atropellos que cometen los dependientes de comercio, que se empeñan en que se cierre a las ocho de la noche, y de la pasividad de la policía.

Uno de los patronos recibió que anoche apedrearon su establecimiento, hiriendo a unas señoras que estaban comprando.

El señor Francos Rodríguez les aconsejó que se pongan de acuerdo con los dependientes.

—El gobernador ha autorizado una reunión para mañana de los obreros del arte textil, con el objeto de elegir la nueva junta directiva de la sociedad «La Constancia».

A Marruecos
BARCELONA.—Muchos oficiales y clases de tropa se han ofrecido voluntarios para formar parte de los batallones de Estella y Alfonso XII que irán a Marruecos.

Ecos donostiarros
SAN SEBASTIÁN.—El conde de Romanones llegará el sábado, permaneciendo aquí hasta el 20, en que volverá el ministro de Estado.

—Créese que la jornada regia se prolongará hasta el día 25 del actual, para evitar que la Reina D.^a María Cristina se encuentre en Madrid en la fecha del aniversario de la muerte de la Infanta D.^a María Teresa.

Bolsa

Procedimiento	Cambio de hoy
4 por 100 interior	79,95
Idem fin de mes	80,10
5 por 100 amortizable	99,90
4 por 100 amortizable	91,75
Acciones del Banco de España	448,80
Idem Banco Español Rio de la Plata	428,00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	000,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	98,90
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00,00
Acciones preferentes de C. de Azúcar	42,50
Acciones ordinarias de id.	00,00
Cambios sobre París, cheque	67,00
Cambios sobre Londres, id.	26,92
París 4 por 100 exterior español	93,00

Noticias de Africa
CEUTA.—Los moros continúan cometiendo frecuentes actos de bandolerismo.

En las inmediaciones de la antigua línea fronteriza, unos merodeadores atacaron a varios caminantes.

—Se ha verificado solemnemente el entierro del soldado del regimiento de Borbón Antonio Guerra.

El teniente coronel señor Sánchez Vega presidió el duelo.

—De los heridos en el ataque al convoy, el soldado de Artillería Jacinto Sánchez está muy grave, con un balazo en el codo derecho.

También se encuentran graves el cabo de Borbón José Latorre, herido en la pierna derecha, y el cabo de las milicias de Ceuta, Sidi Mohamed.

Noticias de Portugal
BADAJOS.—Procedentes de Lisboa han llegado varios correspondientes, por no serles posible telegrafiar desde allí, a causa del excesivo rigor con que se ejerce la censura.

En cambio, el gobernador de Lisboa dice que se van, porque no se les permite exagerar las noticias.

—El ministro de Negocios de Portugal sigue visitando las principales poblaciones a que interesa el tratado hispano-portugués.

Los industriales opinan que España debe dar compensaciones, por no dejar introducir el pescado de Portugal.

Entienden además que deben señalarse castigos en el nuevo tratado para los contraventores de la ley de pesca.

El Cardenal Aguirre
Continúa en el mismo estado de gravedad el cardenal arzobispo de Toledo.

ISIDRO PLAZA
Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y paises de importancia descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos son valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Anemia, debilidad, inapetencia
desaparecen rápidamente con el uso del **Vino Tónico Velasco**

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Casa en venta
Se vende la casa núm. 27 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro de la Fuente). Razón: Huelgas, núm. 13.

Criados
Se necesitan dos, uno para andar con bueyes y otro con mulas. Informes, Primitivo Arnez, Alfaz de Cademillas.

Turbina
Se vende seminueva, sistema americano; de resultado excelente. Informes, Simón Balleros, calle de Salas, núm. 2.

Caballos
para toros los compra Manolo Puy, Trinidad, núm. 4, panadería «La Concha».

Almohenes de Calleja, Núñez y Compañía
Hemos recibido una importante partida de maíz superior para pienso, que vendemos a 29 reales los 32 kilos, y un real menos para fuera de la población.

El papel de fumar «UROL»
CONTRA LA NICOTINA.
ES EL MEJOR de los papeles de fumar, por su poco peso y su residuo blanco y ligero.

Es higiénico, porque neutraliza los efectos tóxicos del tabaco, sin disminuir su fuerza ni quitarle su sabor.

Es insustituible, porque fumándole durante unos días ya no se puede prescindir de él. Probadlo y lo veréis.

Se vende en los estancos y kioscos.

Habitaciones amuebladas
Se ceden cuatro, en inmejorables condiciones. Huerto del Rey, 23, 1.º

Se vende
una máquina «Singer», una motocicleta y una escopeta, todo seminuevo. Diego Porcelo, 2, principal.

Venta
Cama, lavabo, mesa de noche, librería; se vende. Huerto del Rey, 2 y 4, 2.º día.

Pérdida
Ayer por la carretera entre esta capital y Quintanilla Somosierra, se perdió una cartera contenida de papeles que solo a su dueño pueden interesar; suplicando a quien la haya encontrado se sirva entregarla en la Guardia municipal, donde se le gratificará.

Para de cría
Se ofrece para su casa, con leche fresca. Informará Manuel Tejadura, en Las Quintanillas.

Chico
Se necesita en el comercio de Hernán y Martínez, Plaza Mayor, 14 y 15, que esté impuesto en los artículos del mismo.

Ocasión
Se vende una burra de 3 años, seis cuartas y medida de alzada. Informes, San Pedro Cardena, núm. 3, Casillas.

El que desea tener
un buen automóvil, nuevo, marca «Berliet» puede verlo en casa del señor Lozano, San Julián, 2, quien al mismo tiempo facilitará cocheras.

Se arrienda
un primer piso, Llana de Afuera, 18, 2.º darán razón.

Se necesita
un oficial de sastrería en el comercio «La Gran Ciudad de Londres». Informarán en el mismo, Alimentante Bonifaz, 11.

Se necesitan
dos chicos de 12 a 18 años en el comercio de Plácido Miguel.

Banco de Burgos

Su situación el 31 de Agosto de 1913.

ACTIVO	Pesetas Cs.
Accionistas	2.400.000
Caja	330.797,34
Inmueble	214.000
Muebles y enseres	8.575
Constitución e instalación	25.725
Gastos generales	8.105,18
Efectos en cartera	3.779.730,86
Corresponsales deudores	150.325,30
Créditos e.g. garantizados	1.669.405,98
Cupones adquiridos	989,82
Cupones y amortizaciones al cobro	3.155,46
Diversos deudores	8.816,87

8.599.686,81

Nominales
Depósitos de todas clases 23.890.734,69
Valores de comitentes en poder de corresponsales 252.850

PASIVO	Pesetas Cs.
Capital	3.000.000
Reserva obligatoria	60.000
Reserva voluntaria	251.000
Cuentas corrientes	680.999,69
Caja de Ahorros	2.516.255,98
Imposiciones	1.468.505,61
Corresponsales acreedores	400.887,10
Efectos a pagar	54.693,58
Acreedores por cupones y amortizaciones	66.776,44
Diversos acreedores	79.202,69
Dividendos activos por pagar	9,20
Beneficios	11.475,75

8.599.686,81

Depositarios de valores
En custodia 20.037.329,69
En garantía 3.715.580 23.890.734,69
Necesarios 137.825
Acreedores por valores en poder de corresponsales 252.850

32.743.271,50

Venta
El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Aguiló.—V.º B.º El presidente de turno, Pedro Díez-Montero.

Arriónadas
Se hace en subasta particular voluntaria, de un molino harinero en término de Gumiel de Izán, partido de Aranda de Duero, provincia de Burgos, situado a dos kilómetros del pueblo, con dos parejas de piedra, limpia y ceada y todos los utensilios necesarios a la molinaria; buen salto, agua abundante, tipo de subasta once mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el día 21 del próximo Septiembre, a las once de la mañana, en Gumiel de Izán, en el domicilio de D. Félix Romaniega, quien dará cuantos informes y detalles se ocrean necesarios y presentará título perfecto de propiedad.

Carboneros
superiores de Castilla, garantizando su procedencia, encontrará quien visite la finca de ultramarinos de Julián Saez, antiguo dependiente de la Cooperativa Militar, así como otras clases de legumbres, azúcar, café tostado al día, chocolate elaborado a brazo y de la Teapa, arroz de Valencia, conservas, galletas Olibert y, en general, los artículos propios del ramo, en inmejorables condiciones de calidad y precio.

También se venden las exquisitas pastillas de café y leche de la Viuda de O. Solano, de Logroño. Único sitio de venta. Ultramarinos de Julián Saez, San Lorenzo, 27.

La modista
Nieves Arocas se ha trasladado a la calle de Ayellanos, núm. 3, entresuelo, izquierda, ó sea en la fotografía Martini.

Ofrece su casa para toda clase de vestidos de señora y niños.

Dependiente
bien impuesto en el oficio, se necesita en la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4 (junto al café Suizo).

REGENERADOR Paz del cabello
Sociedad anónima

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída a las primeras fricciones, cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil poseen su autor que podrán convencer al más incrédulo.

NOTA.—El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las personas hoy ya curadas y a quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco: España, 15 pesetas extranjero, 20 francos.

De venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. En Burgos: tienda de J. Díez Ortega, casa de Zayas y droguería de Celestino Álvarez Viñuela.

En Aranda de Duero: Ramón Mira y Hermans, Droguería.

Nuestro específico, El Regenerador Paz del Cabello, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª región doctor Paulino Fernández Martos.

Ama de cría
Se necesita para casa de los padres, San Juan 37, 1.º.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillo), 14 y 16, Burgos

CASA FUNDADA EN 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é Industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Ciño, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

Se vende
Una edición de «El Alcabilla» completa y empastada, y varias obras más, de Derecho.
Sanz Pastor, 8, 3.º, izquierda.

Pérdida
de unos impermeables en la calle de Victoria, donde pueden devolverse en el número 22, piso 1.º, y se gratificará.

Ocasión
Se vende una bicicleta seminueva. Paloma, 13, comercio.

Aparador de comedor y armario
se venden baratos. San Pablo, 11, 3.º

Venta de casa
Se hace de la situada en la calle de Santa Agueda, de esta ciudad, señalada con el número 23, 2.º

El remate tendrá lugar en la notaría de D. Teófilo Santos, el día 10 del corriente y hora de las once.

Bicicleta
en buen uso, se vende una. Para tratar con su dueño, Casa Blanca, «Máquinaria Agrícola».

Venta
Se vende una casa, sita en la calle de San Julián, núm. 9, con herno para cocer y demás dependencias propias para la industria de panadería.

Informará D. Claudio Manrique, Comedor de Comercio, Plaza Mayor, 61.

Buena ocasión
Por fallecimiento del que la llevase se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardena», y varias tierras de labor.

Informará el dueño, en San Pedro de Cardena.

Motocicletas «Triumph»
Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes: Ingeniería Industrial, Urbica, 66, San Sebastián.

Vaca lechera
Por defunción de su dueño, se vende una vaca suiza, de 5 a 6 años y preñada de siete meses.

Informes: Eduvigis Gómez, en Gamonal.

Consulta de Cirujía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUSSO

Jefe de la Clínica de Cirujía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quintes.

Consulta de 11 mañana a 1 tarde. Plaza de la Libertad, 8, ruel.

A. Santa Olalla, oculista
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

Mesa del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 18, principal, derecha.

Consulta médica-quirúrgica
M. LOSTAD

extranjero-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quintes.

En su Gabinete, de once a una, Alimentante Bonifaz, 18, ruel.

En su consultorio, barrio de San Pedro, teléfono número 22.

Atención
Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Importantisimo
Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

Gran fábrica de aserrar maderas

y trabajos de ensamble de carpintería, única en esta plaza, de MANUEL ANTÓN

Precios baratísimos
Aserrado de maderas blandas, 25 por 100 menos en los precios corrientes. Maderas duras, a 0,60 pesetas metro cuadrado.

Máquina «Tapi», a dos pesetas hora. Id. labrar, sacar a grueso y escoplear, a 1,80 pesetas hora. Torno a precios convencionales.—Trabajo esmerado. Servicio a domicilio, sin cobrar el acarreo de transporte.

Keros.-El más brillante y permanente de los lustres
Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

Centro Técnico Industrial.-Paloma, 16.
Aplicaciones industriales en general de la Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica.

Reparaciones y transformaciones. Grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos, muy baratos. Comisiones y representaciones.

GUANTERÍA DEL ESPOLON
Por fin de temporada, y siguiendo la costumbre establecida, se harán grandes rebajas en los guantes de verano, desde el día 1.º al 15 de Septiembre.

Sastrería de Hijos de Victor Palacios
No compréis sin antes ver las elegantes y esmeradas ropas hechas que os ofrece esta acreditada Casa a los precios más económicos.

Hermosa colección de géneros para confeccionar a la medida toda clase de prendas. Impermeables de las mejores marcas.

Primera casa en trajesitos para niños. SE ADMITEN GÉNEROS DEL CLIENTE

CORTE ELEGANTE
Sastrería, núm. 9 (junto al Ideal Bar)

Caja de Ahorros y Monto de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos
Aprobada por el Gobierno de S. M. y declarada de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL
CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solidarlas.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser empeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Circulo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL
PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circulo y las Corporaciones Católicas, Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:
Días laborables: de diez a doce y de seis a ocho. Días festivos: de once a doce

El emperador de los vinos finos
«Ajerezado Castilla»

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13.

Vinicultores.
EL ENOGENOL conserva los vinos por débiles que sean y evita sus enfermedades. Producto autorizado por R. D. de 22 de Diciembre de 1908. Precio: 650 pesetas kilo.

Importante para el público
Herniados, Quebrados, leud

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monin), don de permanecerá solamente el lunes día 8 del actual, el repatriado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen dults, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

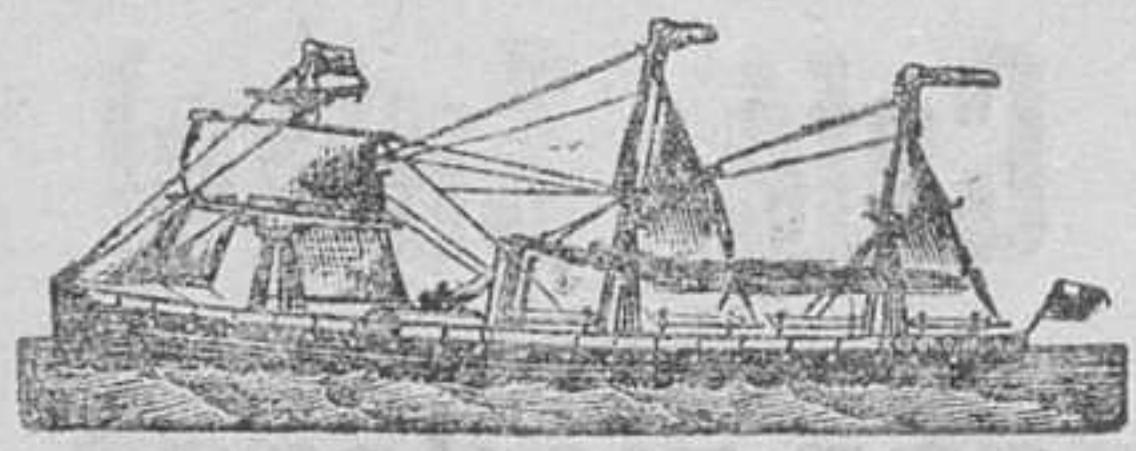
Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las derivaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monin); en Valladolid el día 9, en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4, y en Palencia el día 10 en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

La Maquinaria Agrícola
de los señores Aranzabal y Ajuria, de Vitoria y Araya.

Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece al público en general las mejores máquinas construidas hasta el día, rogando a los labradores no compren aparatos agrícolas sin antes visitar esta importante casa.

Especialidad en segadoras, aventadoras de Brabant y todo lo concerniente al ramo de agricultura moderna. Venta al contado y a plazos. Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.



VAPORES CORREOS á América

PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 17 de Septiembre con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con telegrafía sin hilos nombrado

SANTA RITA

de 7.000 toneladas, capitán C. TOORBUG, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de tercera clase á 200 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 11 de Septiembre para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

WASTERWALD

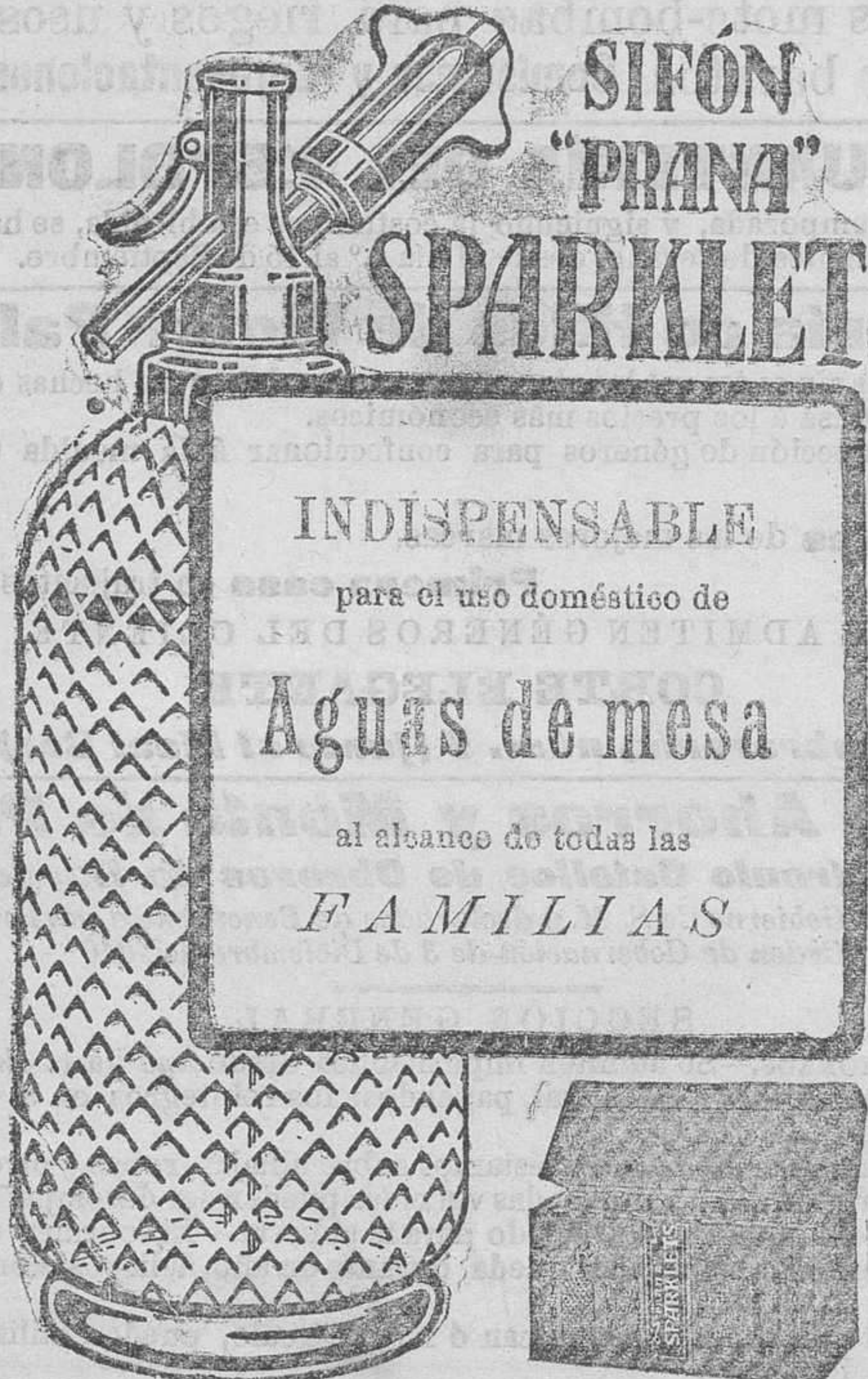
de 5.000 toneladas, capitán M. HOFF, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EMUNDO GONZ, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailón, 3, Bilbao

Una fábrica de aguas gaseosas en su propia casa

De preparación instantánea sin experiencia alguna.



SIFÓN
"PRANA"

SPARKLET

INDISPENSABLE

para el uso doméstico de

Aguas de mesa

al alcance de todas las

FAMILIAS

ECONOMÍA Y PUREZA

Comodidad e higiene

LO VENDEN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESPAÑA
PRECIO: Sifón PRANA, pesetas 6'75.—Cápsulas para 12 Sifones, pesetas 1'60.
Véndese en Burgos: Hijos de Moliner, Ferretería, Plaza Mayor.— José Mira, Droguería, Espolón, 39.—Justo Martínez, Farmacia, Plaza Mayor.
Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño.
Único agente en España y posesiones, J. M. CASALS, Salmerón, 51, Barcelona.

Si pedís á vuestro proveedor una buena lámpara, os dará OSRAM. Si os da otra, averiguad el por qué.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

LEÓN ORNSTEIN.—Madrid, Mariana Pineda, 5.

¡Hielo.-Helados!

Se obtiene en todas partes, en poco tiempo, á todas horas, solamente con agua y fuego y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil

"GLASIN ACID,"

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Las únicas pequeñas máquinas de hacer hielo que se venden á plazos en todo el mundo!!

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la

REMINGTON, Mach.

Instalaciones frigoríficas, abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.

Se garantizan los resultados.—Pídanse catálogos y presupuestos.

AGENTES GENERALES:

BORIS, S. en C.

BARCELONA, Valencia, 211

El último adelanto de la Ciencia médica

La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTOMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores sintomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco, 3 pesetas.

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.



NUEVA LAMPARA
"METAL,, C. G. E.=T.
Filamento
Trefilado
Irrompible
Pedirla en todas partes.

Arriendo de tierras

En Mucientes, á 10 kilómetros de Valladolid, se arriendan 616 obradas, pudiendo el arrendatario empezar sembrando las correspondientes á la hoja que le de recolectarse en 1914. Se comprende en el arriendo espaciosa casa de labor con habitaciones independientes para el colono y criados, paneras, pajares, cuadras y demás dependencias necesarias para la explotación agrícola. En la misma casa se venden cinco pares de mulas, aperos de labranza, varios carros, máquinas y ahones. Diríjase á su dueño D. Jesús Salamanqués, en Valladolid, Constitución, 4, 2.º, ó en Mucientes.

Taller de encuadernación

Molchor Casado

Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas. Se hacen carpetas de diferentes clases y marcos. Especialidad en tapas para obras de lujo, minutas, brevets, etc. Se baratan mapas albestros, etc.

La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Ariabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. PRECIOS ECONÓMICOS

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas



No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, Urogeol, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los farrós del cutis y las pecas, usando é diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y previenen de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la tioria y algodón.

CALBER-Saint Louis U. S. A. N.

¡IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Este mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Evad, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada -CALBER- EN LETRAS MUY VISIBLES.
Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 50, y D. Fabián Barrioceanal, calle de Lain-Calvo, 1.
Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"
Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 23 de Septiembre saldrá del puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo, con destino á Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de 14.000 toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos, nombrado LA NEGRA.

Nuevo segundo viaje, efectuará la travesía desde Bilbao á Buenos Aires en 16 días, admitiendo pasajeros á los siguientes precios:
Primera clase, 575 pesetas; intermediaria, 270; tercera clase, 210.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 6 y 20 de Septiembre admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA
Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenel, Clifton, Boisse City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Brandeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Jabón Oleana
Jabón Pinta Anil
Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y BEZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda desaparecen al siguiente día de usar el

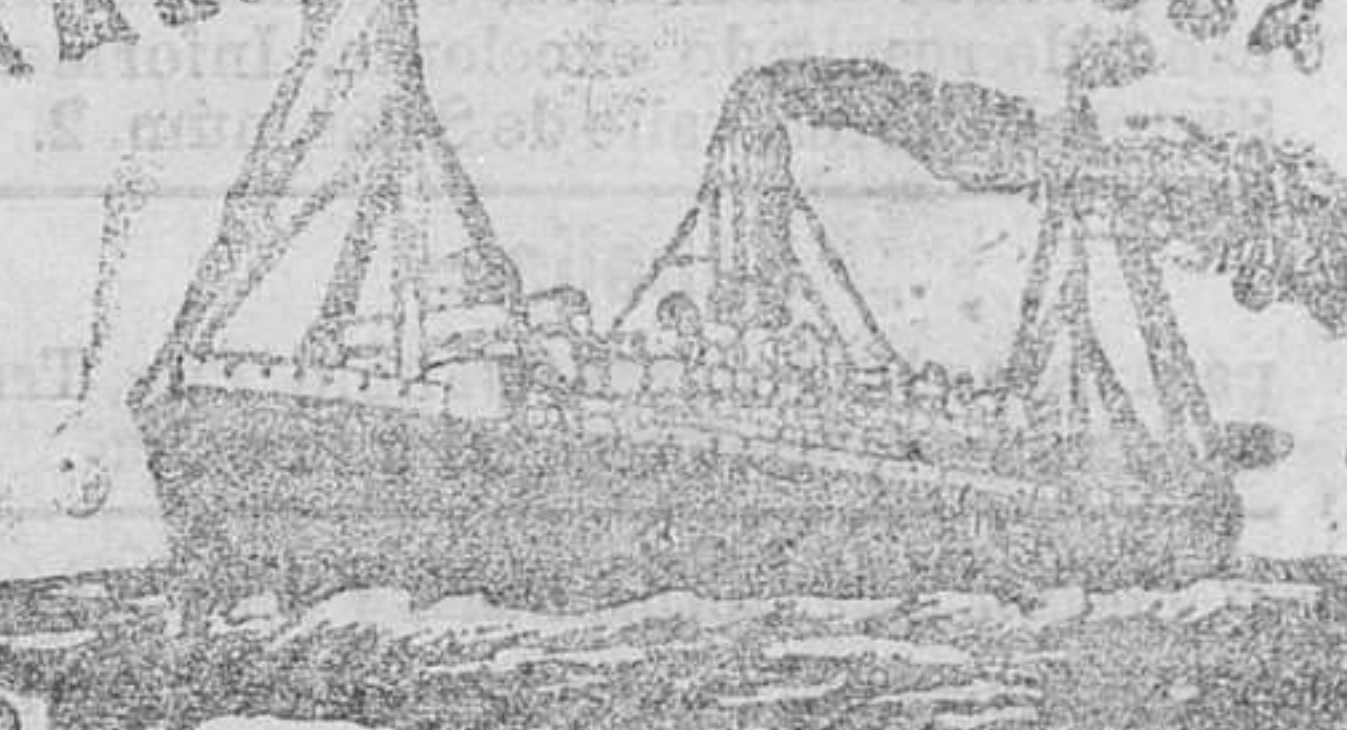
ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª-Barcelona

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

WALA REAL INGLESA



COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 24 de Septiembre saldrá de Bilbao el vapor correo «Louisiane», Precio de pasajes, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 235. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boisse City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para la salida de este vapor rigen las tarifas económicas de los ferrocarriles americanos.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El 22 Septiembre el vapor «Espagne», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 18 de Septiembre el vapor «Peron», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACION, NÚM. 4.

Vino de peptona

ORTEGA

Para CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Comprimidos alimenticios

ORTEGA

¿ base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Interesa á todos

—¿Cómo se puede ahorrar al año un capital?
—¿Desea usted aire fresco, libre de ácido carbónico?
—Puede leer usted lo siguiente con la debida atención:

¡Único! ¡Nuevo! ¡Invencción importantísima! ¡Gran economía! ¡Probar vale más que estudiar! Colegios y, en general, para todas las familias, hoteles, hospitales, fábricas, briquetas y cock.

Invencción asombrosa que ofrece la segura realidad de ahorrar el 25 por 100 de combustible. Cientos de pesetas ahorra anualmente todo aquel que usa

CARBONIT

Un paquete de EXTRACTO DE CARBONIT de 65 céntimos basta para preparar 12 quintales de carbón. Incluye en cada paquete instrucciones para su uso. CARBONIT economiza, según comprobación técnica, el 25 por 100 de combustible, de modo que un paquete de 0'65 economiza 3 quintales de carbón.

Única expendiduría: Kiosco de la Isla (frente á la Antúrcia)

Reservas de equitativo, en esta imprenta, á peseta el 100.